

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
21	08	2024

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) IT COMPLEMENTS, S.A. DE C.V.
--

DOMICILIO AV. EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS NO. 13 INTERIOR 406
--

COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C..P. 06000	TELÉFONO 55 5709 7779
---	-----------------------	---------------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CUAUHTEMOC	ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MÉXICO
---	---

GIRO COMERCIAL O SERVICIO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE CANACINTRA	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 80739	CLAVE
--	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ICO0006096B8	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y61-22639-10-4	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
--	---	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO
DE QUERÉTARO**

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO 21 DE AGOSTO DEL 2024  ING. LUIS FERNANDO OSORIO REYES	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia 31/12/24	
--	---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

**COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**